



VERDADERA RELACION, Y CURIOSO
Romance, en que se declara el escandaloso,
inaudito, y grave desacato que ha executado
en esta Coronada Villa de Madrid una infeliz,
viciosa, y desordenada Muger, ultrajando
insolente el Soberano Cuerpo de Christo nues-
tro Redemptor, en la Sacratissima Hostia
Consagrada; y el rigoroso exemplar casti-
tigo con que ha sido publicamente atrevida en pago de igual sacrilego atre-
vimiento.

Real Universidad
de Granada
Año 17
207 26 (22)

Divinas inteligencias;
Soberanos Parantinos,
del alto Dios inefable
sabios gloriosos Ministros,
à vuestros Coros supremos,
Angeles de Dios benditos,
llega mi infecundo Numen,
llega mi respeto digno
à buscar de vuestra gracia,
los raudales cristalinos,
que como al Profeta ilustran
el rutilico labio mio,
para que pueda lloroso,
en acentos compasivos
declarar à todo el mundo;
para exemplo de los siglos,
el mas insolente, grave,
atroz, enorme delito,

que un corazon depravado,
y que un pecho endurecido
pudo executar infame,
sacrilego, y atrevido,
contra aquel Maso Cordero,
contra aquel Padre benigno,
contra aquel Rey Soberano,
contra aquel Dueño divino,
qu' Coronado de espinas,
azotado, escarnecido,
y lleno de mil afrentas,
ignominias, y martyrios;
en el Arbol de la Cruz,
murió para redimirnos
de la Carcel de la culpa,
y darnos el Parayso.
Pero ha Cielos! Pero ha Cielos!
Qué malicias, qué delirios

no exautará villano,
hay amante Jesús mió!
el que se aparta de vos,
que soys salud, y camino,
por entregar se á los torpes,
graves defonestos vicios,
que tanto numero de almas
teoustan en los abismos?
Yaigame Dios! De qué sirven
en los Pulpitos divinos
las Pláticas Doctrinales,
los Sermones persuasivos,
las advertencias christianas,
y los exemplos benditos,
que nos dan todos los días
tantos Religiosos pios?
Tantos Doctos Misioneros?
Y tantos Sabios leidos?
De qué sirven? De aumentar
nuestros ciegos desvarios;
pues despreciamos sus voces,
sus consejos no admiramos;
proponemos enmendarnos,
y siempre hacemos lo mismo.
Hay hijos de mis entrañas!
Hay Christianos! Hay amigos!
Por la Sangre de Jesús,
por su corazon bendito,
por la Reyna de los Cielos,
que tanto ampara á sus hijos,
y por todos los Sagrados
moradores del Impyreo,
que miremos lo que hacemos,
miremos como vivimos,
pues nos espera una cuenta,
que los Santos la han temido.
Reverenciemos devotos
los Sacros Templos divinos,

que no es razon en su Casa
ofender á Jesu-Christo;
pues contra ofensas tales,
esgrime ayrados castigos,
porque aunque es Padre amoroso,
es tambien Juez vengativo.
Lleguemos con reverencia
en su banquete divino,
á la dulzura inefable
de aquel manjar peregrino,
porque aunque es Pan de la vida,
para el que llega contrito,
para el que le menosprecia,
es Pan de muerte, y de juicio;
y porque á todos los fieles
sea escarmiento, y aviso
este inaudito suceso,
voy al punto á dar principio.
En el Coronado Sólido,
sacra Esfera, y Trono digno
de nuestro augusto Monarca,
que Reyne felices siglos,
Madrid, que en su nombre solo,
todas sus grandezas digo.
Hay en la calle de Atocha,
barrio alegre, y divertido,
una Reclusion, ó Carcel,
un Conservatorio pio,
que con nombre de Galera
es en Madrid conocido,
donde publicas Rameras,
entregadas á los vicios,
pone sabia la Justicia,
en recogimiento digno,
en él entre las mugeres,
á quien sus torpes delirios
llevan á acabar su vida.
En tan estrecho retiro

se hallaba una muger ciza
de rabioso genio altivo,
ticenciosa, y desembuelta
con otros infames vicios.
Sucedió, pues, que este año,
que contamos, y decimos
ser el de mil setecientos
y cinquenta y tres seguidos,
en veinte y cinco de Marzo,
glorioso dia bendito,
en que la Iglesia celebra,
con aparatos festivos,
la Anunciacion de la Virgen,
y la Encarnacion de Christo;
haviendo la semana antes
en aquella Casa havido
una solemne Mision,
de Evangelicos Ministros.
Señalaron, como se usa,
en aquel dia Domingo,
la Comunion general,
para lograr con su auxilio,
los inmensos Jubileos,
que la Iglesia ha concedido
á quantos de las Misiones
ven los Santos exercicios.
Y haviendo todas contritas,
y devotas recibido,
aquel Manjar de los Cielos,
aquel Bezado divino,
esta raga insolente,
con rabia, furor, y brio,
al panto, valgame el Cielo!
Hay buen Jesus! Hay Dios mio!
Que en su sacrilega boca:
Cielos, que extraño delirio!
Recibió el Pan Soberano,
que es Pan de Angeles divino.
Sacó la Sagrada FORMA.

Christianos, tiemblo el decirlo
y arrojandola en el suelo.
Jesus! Jesus! que delirio
la ultrajó furiosamente.
Valgame el poder divino!
Pronunciando al mismo tiempo,
que injuriaba á Jesus-Christo,
tales blasfemias, que todas
se tapaban los oidos.
Señor, que es esto? Qué es esto?
Vos de este modo ofendidlo?
Vos de este modo injuriadlo?
Vos de este modo traíadlo?
No hay Angeles en el Cielo
que castiguen tal delirio?
No hay Rayos que lo confundan?
No ay Infernos? No ay Abismos?
Pues cómo, cómo Señor
no vengais este delirio?
A Oza quitafuista vida,
porque soberbio, y altivo
llegó á la Arca, que era sombra
de este mysterio divino.
Y aqui, Señor, suspendeis,
las iras, y los castigos?
Valgame Dios corazonés!
Valgame Dios! hijos mio,
mucho á su piedad deb. mos,
y que mal que le servimos,
quando á comulgar llegamos,
temerarios, y atrevidos,
sin reverencia, ni modo,
profanamente vestidos,
lo mismo hacemos que aquella,
lo mismo hacemos, lo mismo,
y es tal su misericordia,
que nos perdona benigno,
que nos abraza amoroso,
y nos regala proprio.

O gran Dios! O Padre amado!
tu nombre sea bendito.
Luego que aquellas mugeres
vieron tan grave delito,
al Alcayde dieron questa,
el qual passando el aviso
á los Jueces superiores,
con su mandato y permiso,
la separó de las otras,
que si así no huviera sido,
la huvieran muerto en venganza
de tan ciego desvario.
Al fin, los Señores Jueces,
haviendo la culpa visto,
al siguiente dia Lunes,
dispusieron advertidos,
saliese publicamente
afrentada en un Berrico,
con su Mordaza en la boca,
por freno de sus delirios;
y de doscientos azotes,
la pena la han prescrito.
Executose al instante,
salgando con los Ministros,
desde la Galera nueva
á los ordinarios sitios;

despoblándose Madrid
á ver tan justo castigo;
y de la Galera vieja
en la Carcel la han metido,
dando otras penas la, aguardando,
iguales á sus delitos.
Catholicos, las afrentas,
los rigores, y martyrios
conque en el mundo se pagan
estos enormes delitos,
son muchas, pero mayores
los tormentos, y castigos,
que esperan en la otra vida,
á quantos hacen lo mismo,
comulgando indignamente,
sin temor de Jesu Christo.
No sea así, por la Virgen:
no sea así fieles míos,
recibamos al Señor
con un respeto tan digno,
como si en aquel instante,
huviesemos de morirnos,
que deste modo, Christianos,
lograremos hijos míos
acompañarle en su Reyno,
por los siglos de los siglos.

F I N.

CON LICENCIA EN MADRID.